



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS  
SECRETARÍA GENERAL  
REGISTRO GENERAL

19 NOV. 2020 19:11:27

Entrada **72529**

## PE Inmigración Canarias

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Pablo CAMBRONERO  
PIQUERAS

Diputado

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. Pablo Cambronero Piqueras, diputado del Grupo Parlamentario CIUDADANOS, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para la que se solicita respuesta por escrito, sobre **la crisis migratoria que se sufre en Canarias.**

Congreso de los Diputados, a 19 de noviembre de 2020.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La crisis migratoria que se sufre en Canarias está convirtiendo a las Islas en un territorio al borde del colapso humanitario, económico e institucional.

En lo que va de año han llegado a las Islas Canarias más de 17.000 inmigrantes y la presión migratoria va en aumento, con picos de casi dos mil personas en un fin de semana. Estas cifras suponen un incremento de casi el 300 por ciento con relación al pasado año, convirtiendo así a España en la primera vía de entrada de inmigración irregular a Europa desde África.

Las autoridades autonómicas, los alcaldes de los municipios más afectados y diversas organizaciones humanitarias están lanzando peticiones cada vez más desesperadas de ayuda al Gobierno de España. Sin embargo, sus responsables, con el Ministro del Interior a la cabeza, se muestran incapaces de encontrar soluciones al problema y tomar medidas eficaces de control de un nivel de inmigración absolutamente disparado.

El pasado martes 17 de noviembre, además, se tomó la inexplicable decisión de dejar salir a más de 220 inmigrantes del campamento de Arguineguín, sin haberles realizado las pruebas PCR, sin haberles tomado huellas o algún otro tipo de identificación y sin la asignación de una plaza de acogida que les indicara donde pernoctar o a donde dirigirse. Por ello, hubo de ser el Ayuntamiento de la localidad quien fletara autobuses de emergencia para trasladar a los inmigrantes hasta la capital de la isla. Allí, los inmigrantes *liberados* anduvieron deambulando por la capital, sin comida, sin agua y sin un lugar al que dirigirse, lo que genera el caldo de cultivo idóneo para el incremento de la inseguridad ciudadana y el rechazo social, tal y como han manifestado sindicatos de Policía que trabajan en la zona.

Finalmente a estos inmigrantes se les dio ubicación en un complejo turístico vacío desde hace semanas como consecuencia de la crisis económica, justo en el momento en que la Federación de Empresarios de Hostelería y Turismo de la provincia de Las Palmas (FEHT) ha pedido que las zonas turísticas dejen de ser lugar de acogida de inmigrantes irregulares y se preparen para recibir de nuevo turismo, economía, trabajo y riqueza para las Islas, donde la crisis está golpeando tan duramente.

Preguntado por todo este asunto el Ministro del Interior en sede parlamentaria, éste se ha limitado a decir que se están tomando las *medidas necesarias* y se está investigando lo ocurrido con la salida no prevista y sin control de los 220 inmigrantes, por si hubiera habido alguna “descoordinación”.

La absoluta ausencia de acción del Ministro del Interior con lo que está sucediendo en Canarias llega a tal extremo, que el partido socio de gobierno en el Ejecutivo nacional ha pedido su inmediata dimisión al considerar que *“el Estado está haciendo dejación de funciones abandonando a estas personas y trasladando su responsabilidad a la sociedad canaria y a las entidades municipales, insulares, regionales y del tercer sector”*.

En Canarias el campamento de Arguineguín, que se levantó como una solución temporal solo para llevar a cabo labores de reseña policial en el momento de la llegada de inmigrantes, está desbordado ante la llegada de avalanchas casi diarias; no hay Centros de Atención Temporal de Extranjeros (CATES), por lo que cientos de personas deben dormir diariamente al raso, con los problemas que de esto se derivan para la higiene en tiempos de pandemia y para el mantenimiento de la convivencia; y no hay efectivos suficientes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, que aseguran contar con una media de 5 agentes por cada 300 inmigrantes.

Dramática es la situación de esta crisis humanitaria para unas personas que arriesgan su vida para venir a un país desbordado para acogerles, en el que estarán fuera del sistema o serán devueltos, y en el que no pueden recibir ayudas ni trabajar. Dramática es también para una población canaria arruinada por la crisis económica y al borde del colapso. Y dramática para unos Cuerpos de Seguridad del Estado extasiados que trabajan sin descanso para contener las avalanchas.

Pero ante todo esto, el Gobierno en su conjunto, y el Ministro del Interior en particular, callan incapaces de ofrecer soluciones. El Ministro calla ante la llegada de personas que se cuentan por cientos diariamente; calla ante los numerosos requerimientos de las autoridades locales canarias en busca de auxilio; calla ante la falta de CATES en las Islas para acoger a los inmigrantes temporalmente; calla ante la situación de cientos de personas durmiendo en la calle; calla ante las demandas de los Cuerpos de Seguridad buscando mejoras en medios materiales y humanos para enfrentar la situación; y calla, en definitiva, ante el clamor de una sociedad canaria devastada y que debe enfrentar una de las mayores crisis humanitarias de los últimos años.

Por todo ello, se solicita que el Gobierno dé respuesta a las siguientes preguntas:

1. ¿Quién dio la orden de dejar salir a más de 220 inmigrantes del campamento de Arguineguín sin haberles realizado las pruebas PCR, sin identificación y sin la asignación de un lugar de acogida al que dirigirse? ¿Por qué se tomó esta decisión? ¿Estuvo el Ministro del Interior enterado de la misma?
2. ¿Qué medidas está adoptando el Gobierno para dar solución al colapso que sufre el recinto del campamento de emergencia del muelle de Arguineguín, en Gran Canaria?

3. ¿Cuándo estará operativo el campamento situado en el antiguo polvorín de Barranco Seco para dar traslado a los cientos de inmigrantes que hoy duermen al raso en el muelle de Arguineguín?
4. ¿Piensa el Gobierno llevar a cabo la puesta en marcha de, al menos, un nuevo CATE en Las Palmas o algún otro tipo de solución alternativa para el acogimiento? ¿Cuándo?
5. ¿Le parece al Gobierno que la solución más adecuada para enfrentar el problema de la falta de ubicación de acogida de los inmigrantes irregulares, es alojarles en complejos turísticos de las Islas?
6. ¿Qué opinión le merece al Gobierno que la Federación de Empresarios de Hostelería y Turismo de Las Palmas haya solicitado que los inmigrantes dejen las plazas hoteleras y se busque, por el contrario, el modo de atraer de nuevo al turismo para generar empleo y riqueza para las Islas?
7. Durante el año 2020, ¿a cuántos inmigrantes irregulares llegados a las Islas Canarias se ha derivado a la Península? ¿Cuál es la política de derivaciones a la Península del Gobierno?
8. ¿Cuál ha sido el motivo por el que al General Jefe de la Guardia Civil en Canarias, Juan Miguel Arribas Revuelto, se le han retirado las competencias de coordinación en la lucha frente a la inmigración irregular, poco después de haber demandado éste mayores medidas de control de las pateras?
9. ¿Cuántos miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado trabajan actualmente en la zona para hacer frente a las avalanchas de llegada de personas? ¿Cuál es la proporción que ha habido en los meses de octubre y noviembre de 2020 entre el número de agentes y el número de inmigrantes irregulares?
10. ¿Qué gestiones diplomáticas se están llevando a cabo con los países de procedencia de estos inmigrantes para tratar de paliar este problema, aumentar las devoluciones y frenar en origen la salida de pateras?
11. ¿Opina el Gobierno que se están tomando las medidas necesarias en materia de control de inmigración irregular en las Islas Canarias y se está gestionando esta crisis de manera satisfactoria?
12. ¿Va a dimitir el Ministro del Interior por su demostrada incapacidad para gestionar esta crisis?

Pablo Cambronero Piqueras  
Diputado portavoz Comisión Interior